



Universidad del Azuay
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación

Escuela de Educación Especial

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PRÁCTICA
DOCENTE EN CENTROS DE EDUCACIÓN
INICIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de licenciadas en ciencias de la educación, mención Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz.

Autoras:

Johanna Calderón Ruilova; Judith Coronel Espinoza

Directora:

Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén

Cuenca – Ecuador
2019

DEDICATORIA

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme ayudado en cada paso de esta investigación. Así como también se la dedico a mis padres Luis Coronel y Judith Espinoza quienes siempre estuvieron apoyándome incondicionalmente y que con sus palabras de aliento no me dejaron caer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

A mi hermano quien es un pilar fundamental en mi vida y es la razón de sentirme tan orgullosa de culminar mi meta,

A mi amada hija Martina por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día.

A Wilson por ser una de las personas más importantes en mi vida, gracias por confiar en mí.

Y sin dejar atrás a toda mi familia por confiar en mí, a mis tías y primos, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Ustedes han sido la base de mi formación siendo quienes han aportado grandes cosas en mi vida y me han ayudado a enfrentar la gran tarea de enfrentar a la sociedad.

Mariuxi C.

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios que me ha permitido enfocarme en mi carrera donde me ha permitido desarrollarme para ser una buena profesional.

Dedico de manera muy especial a mis padres, hermanas y familia ya que ellos fueron el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentaron en mí la base de responsabilidad y deseos de superación. En ellos tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarlos cada día más.

Johanna C.

Agradecimientos

Dios nos dio la vida y podemos decir que la vida es un arcoíris lleno de espacios de muchos colores, la vida es hermosa, y una de las principales características de esta hermosura es que la podamos compartir y disfrutar con seres que nos encontramos en este largo camino, quienes de cierta manera llegan a ser especiales donde somos ayudados y guiados, como ha sido la labor de los docentes de la Universidad del Azuay.

En especial a nuestra tutora Mgst. Karina Huiracocha Tutiven, gracias por su paciencia, dedicación, motivación, criterio y apoyo incondicional y bueno porque no también dar las gracias por esas pequeñas exhortaciones que nos motivaron a no darnos por vencidas. Gracias a usted, se ha hecho fácil lo difícil. Gracias por la linda amistad que hemos establecido durante toda esta carrera y este trabajo de investigación.

El desarrollo de esta investigación no lo podemos catalogar como algo fácil, pero lo que, si podemos hacer, es afirmar que durante este proceso se pudo disfrutar de cada momento a pesar de que hubo tiempos en los que ya nos dábamos por vencidas.

Gracias a la escuela: “Escuela de Nulti” y a la “Unidad Educativa Cristiana Verbo” quienes desde el primer momento nos abrieron las puertas. Gracias al magnífico equipo de docentes profesionales que hay en ambas casas y que con tan buena disposición nos lo han demostrado.

Gracias a nuestros padres, esposo, hija, hermanos y familiares quienes siempre han estado brindándonos el apoyo incondicional en todo este camino, para no darnos por vencidas, siendo un pilar fundamental en nuestras vidas ya que gracias a ustedes siempre tuvimos apoyo y seguridad para que todo salga de la mejor manera.

Resumen

El presente trabajo investigativo, tiene un enfoque cualitativo, interpretativo y observable como técnica de recolección de datos, se aplicó una entrevista y observación a los docentes. El objetivo del estudio fue analizar la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de educación inicial desde el enfoque de la educación inclusiva. Se partió de una sólida fundamentación bibliográfica, luego se identificó la práctica docente de los profesionales, a través de la observación con dos categorías conceptuales, conocimiento y actitudes. Los resultados muestran que los docentes miran a la inclusión solo desde la discapacidad y los problemas de aprendizaje, desconocen a las diferencias desde otra perspectiva como el género, la cultura, la procedencia, entre otros, razón por la cual convierte al sistema educativo en parte de una sociedad que aún discrimina y excluye.

Palabras clave: Educación inclusiva, formación docente y educación inicial.

ABSTRACT

This research work with a qualitative, interpretative and observable approach carried out an interview and observation to teachers as a data collection technique. The objective of the study was to analyze the teaching practice of professionals graduated from the initial education career from the perspective of inclusive education. The study was based on a solid bibliographical foundation. The teaching practice of the professionals was identified through observation with two conceptual categories: knowledge and attitudes. The results show that teachers look at inclusion only from the disabilities and learning problems, ignoring differences from other perspectives such as gender, culture, origin, among others. This makes the educational system part of a society that still discriminates and excludes.

Keywords: Inclusive education, teacher training, initial education.



Translated by
Ing. Paúl Arpi

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1. INTRODUCCIÓN	8
2. METODOLOGÍA	17
3. RESULTADOS	18
3.1 Entrevista realizada a los docentes	18
3.2 Análisis de los resultados de las entrevistas	18
3.3 Análisis interpretativo de las entrevistas realizadas	25
3.4 Lista de observación a docentes.....	31
3.5 Categorías de análisis.....	31
3.5.1 Conocimiento.....	31
3.5.2 Hallazgos	31
3.6. Análisis interpretativo de las observaciones	34
3.6.1 Actitud	37
3.6.2 Hallazgos	37
3.6.3 Análisis interpretativo de las actitudes de docentes.....	39
4. DISCUSIÓN	42
5. CONCLUSIONES	44
6. ANEXOS	45
7. BIBLIOGRAFÍA	50

1. Introducción

A lo largo de la historia según indica Correa (2017) las mujeres, indígenas, personas con discapacidad y afroecuatorianos, han sido excluidos de la educación con fundamento en posturas irracionales, situación que a través de la práctica se ha legitimado en las instituciones y siempre se lo ha relacionado con la política y la religión; el enfoque de la política ecuatoriana ha sido concebida desde el fundamento laico, lo que está en contraposición a los fundamentos religiosos que intentan involucrar un contenido poco científico para justificar determinadas acciones hacia el otro, sin embargo, de manera gradual los derechos de algunos grupos en la sociedad, empiezan a tener reconocimiento y poco a poco el discurso incorpora a la educación inclusiva, que parte de la constitución que garantiza los derechos de niños, niñas y jóvenes.

Para conocer el contexto histórico del surgimiento de la educación inclusiva, Valencia (2013) refiere que en los años 80 se comienza a utilizar a nivel educativo un nuevo término que da respuesta a la exclusión vivida, consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos que han sufrido los diferentes grupos minoritarios, fruto además de la imposición del discurso y cultura hegemónica que predomina en la sociedad.

Con respecto a esta realidad, Fermin (2007) refiere que, en esta misma década, los grupos minoritarios empiezan a ser atendidos en los centros ordinarios, este era un principio indispensable al momento de acoger y poner atención a las necesidades de los estudiantes, debido a demandas incrementadas por los cambios sociales, como el aumento de movimientos de población, reconocimiento de la riqueza cultural y lingüística, al igual que los derechos de las comunidades entre otros.

En la actualidad Brizuela (2016), refiere que la educación inclusiva implica que todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, raza, etnia, género, orientación sexual, procedencia, condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, con el fin de mantener realmente efectivo los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

La UNESCO (2009), define a la educación inclusiva como el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes. Como principio general, debe guiar todas las políticas y prácticas educativas, comenzando desde el hecho que la educación es un derecho humano fundamental y la base para una sociedad más justa e igualitaria. La inclusión puede contemplarse como un proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los niños, jóvenes y adultos, al aumentar su participación en el aprendizaje, en la cultura y en las comunidades; con el fin de reducir y eliminar la exclusión dentro y desde la educación (p.8).

Al respecto Echeita y Duk (2008), comentan que en una educación inclusiva se trata de construir un contexto adaptándolo a las personas, en el que las diferencias sean atendidas y en el que se garanticen los apoyos y las ayudas específicas que requieran los grupos o personas más vulnerables. Por otra parte, Godoy (2000) afirma que la finalidad fundamental de la educación inclusiva, es promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio socio cultural.

Del mismo modo Díaz y Rodríguez (2016) manifiestan que la educación inclusiva se ocupa de la búsqueda de la equidad, justicia social, participación y la realización de la ciudadanía. Se trata de la eliminación de barreras de discriminación, opresión y garantizando el bienestar de todos los estudiantes en cualquiera que fuera su condición. Se basa en una visión positiva de la diferencia con la que la diversidad de alumnos se considera como un recurso. Se da prioridad a la búsqueda del cambio, con un fuerte énfasis en la importancia de aprender a convivir y reconocer nuestra humanidad.

Imbernón (2002) señala que las personas tienen derecho a una educación que vaya más allá del simple hecho de ser admitido o aceptado en un sistema, por el contrario, lo más importante se centra en lograr que se desarrollen al máximo sus múltiples talentos y capacidades, además que se entiendan y canalicen asertivamente sus debilidades. A partir de este reto se dice que al docente le asiste una alta responsabilidad en el proceso de preparación y formación permanente. De este modo es fundamental que los docentes dentro de su práctica diaria observen a sus estudiantes, aspecto que representa una oportunidad para generar e innovar su trabajo y actuación didáctica en beneficio del grupo, con una educación de calidad, tal como se manifiesta:

La educación inclusiva va de la mano con la aplicación de prácticas inclusivas, las mismas que hace referencia a las estrategias de atención a la diversidad, promoviendo a la participación dentro, fuera del aula y en la sociedad en general, las estrategias metodológicas son un reflejo de cuan inclusiva es una aula, por ello es indispensable docentes totalmente capacitados que desarrollen currículos flexibles y adaptaciones curriculares para dar respuesta a las necesidades de cada estudiante (Muñoz 2009, p. 111).

El Plan Nacional Toda una Vida (2017), establece los criterios esenciales de inclusión en todas las etapas etarias del ser humano, este modelo partió del reconocimiento igualitario de los derechos de todas las personas e implicó la consolidación de políticas de igualdad como método para evitar la exclusión y fomentar la convivencia social; el estado garantizará una vida digna en igualdad de oportunidades para las personas con énfasis en los grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables, en estos grupos se encuentran priorizadas los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, con el fin de proporcionar las mismas condiciones y oportunidades para alcanzar sus objetivos a lo largo del ciclo de vida.

Las poblaciones con mayor vulnerabilidad presentan análisis de indicadores como raza, cultura, etnia, género y orientación sexual; entendiéndose por raza la colectividad de individuos que poseen un conjunto de caracteres distintivos y transmisibles por generación (Alfranca, 2001). En cuanto a la cultura, es un conjunto trabado de maneras de pensar, de sentir y de obrar, más o menos formalizadas que aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirven de un modo objetivo y simbólico a la vez, para constituir a esas personas en una colectividad particular y distinta (Collazos, 2004).

Según Giddens la etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad y son percibidos por los demás de igual manera (Giddens, 2013).

La orientación sexual es otra condición que ha sido motivo de discriminación, es independiente del sexo biológico o de la identidad de género; se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas; es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual

podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (Naciones Unidas , 2016). A lo largo del tiempo, el sistema educativo también ha excluido a estos grupos, quizá por desconocimiento o por condiciones relacionadas a las creencias, a la discriminación, marginación que se ha heredado, a través del tiempo y que se ha legitimado como algo natural.

El Estado, los grupos y colectivos que trabajan por la igualdad y equidad, dieron paso al establecimiento y construcción de la educación inclusiva. A partir de ello, con la reforma de la Constitución de la República (2008), se dio un giro significativo con respecto a la pedagogía y al estudiante como centro en el proceso de aprendizaje, además se garantiza su libre acceso sin distinción de ninguna clase, por ello se ha considerado necesario citar los siguientes artículos:

Art.26. “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye un área prioritaria de la política pública y la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Art. 343 “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende y funcionará de manera flexible, dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.

Art. 349. “El Estado garantizará al personal docente en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actuación, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico y una remuneración justa de acuerdo a su profesionalización, desempeño y méritos académicos”.

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013) reconoce a la diversidad como un valor de la sociedad, determinando la protección para los ecuatorianos en general, de manera particular para aquellas personas que están inmersas en condiciones de discapacidad, enfermedad crónica o degenerativa, abandono y mendicidad, entre otros. No obstante, es importante que, para lograr una educación inclusiva real, los docentes se formen de tal manera que sean capaces de atender a las diferencias y a la diversidad de alumnos y se

logre disipar las barreras que dan lugar a la discriminación en todos los niveles y modalidades educativas.

A pesar de todas estas regulaciones y reconocimientos en el tema legal y social, Blanco (2014) insiste que para hablar de una educación inclusiva, es necesario la formación docente enfatizando la atención a la discapacidad, etnia, género, edad, procedencia, vulnerabilidad, identidad cultural, idioma, religión, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, salud entre otros. Es por ello que la misión y responsabilidad social de las universidades, es interiorizar y concientizar que la educación debe estar al alcance de todos y para todos. Por tal motivo, Parra (2010) considera importante, que además de su formación universitaria, el docente inclusivo haga una renovación constante de sus conocimientos, habilidades y capacidades que generen un ejercicio profesional de calidad y con calidez.

En ese sentido, Brizuela (2016) sostiene que la educación inclusiva supone además un cambio en la actitud y el compromiso para contribuir a la educación del estudiante, considerando las diferencias que presentó cada uno. Estas se caracterizan por:

- Su esfuerzo por encontrar maneras de educar con éxito a todos los alumnos, sin exclusiones.
- Asumir una visión global, interactiva y sistemática de los problemas.
- Pretende aumentar la participación de todo el alumnado en el currículum, en la comunidad escolar y en la cultural.
- Identifica y trata de minimizar las barreras al aprendizaje.
- Mejora e involucra la participación de todos sus estudiante(p.16-19)

Acorde a esta realidad, Melero (2012) sostiene que la educación inclusiva no puede ser una realidad, si el mundo aún se mantiene en una postura dicotómica que concibe a dos clases de alumnos: el “normal” y el “especial” estas posturas desencadenan que no exista una educación inclusiva; la Constitución del Ecuador (2008) ha empleado gran cantidad de tiempo y esfuerzo buscando alternativas dignas para la sociedad y aquellos grupos que a lo largo de la historia han sido terriblemente excluidos y marginados por su condición.

En Ecuador, Bernal y Chiriboga (2014) acotan que a pesar de las nuevas reformas constitucionales, legales y reglamentarias propuestas por el Ministerio de Educación a

favor de la educación inclusiva y sus procesos, aún existen limitaciones y problemáticas que están fuertemente relacionadas al docente, los mismos que a pesar de contar con un título de tercer nivel, demuestran falta de conocimiento y formación en la temática abordada, generando dificultades en su práctica docente y por tanto su forma de entender y mirar a las diferencias y con ello a la diversidad.

Según Calvo (2013), las instituciones siguen sin resolver el problema de formadores, el futuro docente replica aquellos modelos pedagógicos y didácticos en los que fue formado, es prioritario contar con docentes para la educación inclusiva, los mismos que deberían estar expuestos a prácticas pedagógicas que la potencien desde la formación inicial. Ante estas limitaciones, en la aplicación de la educación inclusiva Fernández (2013), sostiene que los docentes deben contar con capacidades para que puedan atender la diversidad de los estudiantes y describe lo siguiente:

- Identificar las necesidades que se generan y los conflictos a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con condiciones diversas.
- Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de todos los alumnos.
- Llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos.
- Incorporar modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular, o de los planteamientos comunes.
- Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional. (p.80-90)

En cuanto al alcance y a las competencias de los maestros y maestras que se forman como profesionales en educación inclusiva, según refiere González (2015) los mismos deben colaborar con el resto de los docentes, con otros profesionales especialistas y con la familia, esto para dar respuesta educativa partiendo de los principios de heterogeneidad e inclusión. Es imprescindible que adquieran una actitud flexible, crítica y un compromiso de actualización constante de sus competencias; los docentes tienen que ser capaces de mejorar su propia capacidad profesional.

En España, desde mediados de 1980, comenzó un movimiento en el que docentes, padres de familia y personas con capacidades diferentes (En España, desde mediados de 1980, comenzó un movimiento en el que docentes, padres de familia y personas con capacidades

diferentes (término utilizado en este estudio) consideran que todos los alumnos sin excepción alguna, deben estar matriculados en instituciones regulares recibiendo una educación eficaz. Características individuales como idioma, género, pertenencia a grupos étnicos, identidad y preferencia sexual, no debe ser motivo alguno que impida a un estudiante desenvolverse dentro de clases. Esta iniciativa fue apoyada en 1990 en la Conferencia Mundial de Educación para todos celebrada en Jomtien (Tailandia), en donde se expuso una reestructuración a nivel escolar para responder a las necesidades de cada niño (Martínez, Haro, y Escarabajal, 2010).

En el caso de América Latina, el sistema escolar en general, ha sido implantado a finales del siglo XIX, y hasta la actualidad se conservan rasgos de ese origen: “la centralidad del docente, el maestro como nueva tecnología y recurso educativo insustituible” Si bien es cierto, que la tecnología va a la par con la educación, no ha existido un cambio radical, el profesor trabaja con sus alumnos de manera doméstica y familiar, existe cierta resistencia hacia un verdadero cambio educativo/integrador (Vezub, 2007).

Algunos estudios demuestran que la formación efectiva de los docentes impacta positivamente sobre los procesos inclusivos, tal es el caso de la investigación denominada “La actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo en la ciudad de Cuenca” de Rodríguez (2014), cuyo objetivo fue determinar la actitud del docente frente a los estudiantes de inclusión; sus resultados permitieron conocer que los maestros presentan una actitud positiva frente a los estudiantes de inclusión educativa con algún tipo de discapacidad o de diferente grupo étnico; en lo referente al currículo escolar, existe una actitud positiva sobre todo al momento de adaptar los contenidos y emplear estrategias metodológicas en respuesta a la necesidad de los estudiantes.

Así también, se han encontrado estudios que evidencian lo contrario, lo cual representaría un impacto desalentador para la inclusión, tal es el caso de Villacis (2014) en el estudio “La Efectividad de los procesos inclusivos desde la percepción de los docentes de niños y niñas de 3 a 4 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad que asisten a los centros de educación inicial de la ciudad de Cuenca 2014”, cuyo objetivo fue analizar la efectividad de los procesos inclusivos, desde la perspectiva de los docentes; se concluyó que la mayoría de ellos no están capacitados para atender a niños con necesidades especiales, además no existe una actitud positiva frente a la inclusión.

Otros autores como Granada, Pomés, y Sanhueza (Chile, 2013) en su investigación “Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa” señalan que los factores que repercuten en la educación inclusiva son: la experiencia de los docentes, las características de los estudiantes, el tiempo y recursos de apoyo, la formación docente y capacitación, por ende mientras más factores afecten negativamente las prácticas pedagógicas de un profesor, menor será la probabilidad de que el docente manifieste una mejor actitud hacia la Educación Inclusiva.

Es necesario garantizar una vida digna para los niños y la sociedad en general sin importar su condición, es urgente cambiar paradigmas y acciones excluyentes a prácticas humanas y de atención a la diversidad, por ello concluimos con aquello que manifiesta la Constitución de la República ya desde el año 2008 en su artículo 66:

El hablar de una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas, implica también garantizar a las personas el derecho a la integridad personal, lo cual incluye: la integridad física, psíquica, moral y sexual; una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, así como la obligación del Estado de adoptar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con identidad de género y/u orientaciones sexuales diversas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad (p. 29).

Se debe considerar que la formación de los profesores debe estar en constante cambio con el fin de mejorar procesos de formación, tomando en cuenta la relación entre docente –alumno, ya que son la imagen mutua del éxito o fracaso educativo. A nivel mundial se reproduce la práctica “profesor pregunta-estudiante responde”, lo cual generaliza y naturaliza desde las aulas de educación inicial hasta los últimos ciclos universitarios (Russell, 2014). De acuerdo a una investigación realizada por la Universidad de Murcia, una adecuada línea de acción educativa que vaya acorde a los nuevos requerimientos que necesita la sociedad, precisa una interacción relevante en cuanto a prácticas, experiencias y entorno cotidiano que favorezcan un aprendizaje real de los contenidos. Esta interacción, entre educación y experiencias prácticas, clarifica y profundiza todos los conocimientos, permitiendo al estudiante comprender la utilidad de lo aprendido en las aulas y poder resolver conflictos que en la práctica pudiera suscitarse (Maquilón, 2011).

En Latinoamérica todavía se conserva el enfoque que considera al docente como el eje principal dentro de la educación de formadores, a la par de la integración de recursos tecnológicos educativos que facilitan el aprendizaje dentro del aula. El docente forja vínculos de tipo doméstico, familiar y cultural que transforma al estudiante, no solo a nivel educativo, sino a varios ámbitos de su entorno y esto afecta directamente en la forma en que los estudiantes se desenvuelvan con la sociedad. Se debe considerar que al momento de añadir nuevas tecnologías de la información como un proceso para la reestructuración del modelo educativo, será necesario capacitar a los docentes en el buen manejo y aplicación de estos recursos con el propósito de que la innovación sea adecuada y genere buenos resultados en la práctica educativa (Vezub, 2007).

No obstante, la exclusión social y educativa en Latinoamérica es preocupante, puesto que es la región con mayor desigualdad en el mundo. A pesar que se ha invertido en políticas sociales desde el 13% del Producto Interno Bruto (PIB) en los años noventa, hasta llegar al 18% en el año 2008, todavía resulta escasa si se compara con el 25% del PIB que invierten los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Por otra parte, es necesario indicar la gran diversidad cultural, la cual produce mayor complejidad en temas de exclusión y fragmentación social, sin embargo, el progresivo avance para reconocer los derechos de pueblos autóctonos ha producido la creación de movimientos que exigen más espacios de inclusión en temas sociales, educativos, de participación política, entre otros (Marchesi y Blanco, Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica, 2014).

A nivel nacional, el ámbito educativo no es un eje prioritario como factor de desarrollo económico, se han realizado declaraciones por parte de autoridades para el desarrollo de planes de mejora, sin embargo, en la práctica no se observa un claro enfoque para el fortalecimiento educativo. Según estudios realizados por la UNESCO (2007). Ecuador ocupa los últimos lugares de entre los países de Latinoamérica en cuanto a la calidad en la educación y preparación de los docentes. Uno de los recientes programas estructurados que se aplicaron a nivel nacional fue el Plan Decenal de Educación (2006 – 2015) el cual trata de mejorar la calidad de la educación y el fortalecimiento de la institucionalidad educativa nacional; por otra parte, en el año 2011, se remitió la Ley de Educación Intercultural la cual modificó la organización del rol de los docentes en establecimientos educativos; reconoce y valora el trabajo de los mismos, promueve la inclusión de las personas independientemente de sus condiciones, costumbres, culturas y demás: y

además estableció la creación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) la cual tiene como fin formar en ramas de la docencia, cargos directivos, administrativos y de apoyo al Sistema Nacional de Educación (Fabara, 2013).

Otra tarea prioritaria de una adecuada política inclusiva dentro de la educación, implica fomentar culturas de inclusión y prácticas inclusivas, en otras palabras, una transformación institucional que permita eliminar barreras para el acceso y participación en el aprendizaje. Los docentes deberían promover sesiones en donde se trate el tema de la diversidad sexual, identidad de género, así como las diferentes etnias, ideologías y creencias religiosas, y el respeto que debe de tener cada persona a pesar de tener sus diferencias (Salas y Salas, 2016).

En el mismo sentido, cuando el tema de inclusión hace referencia a la diversidad de género y sexual, sufre grandes tensiones, resistencias y ciertos casos, contradicciones; puesto que difiere entre las personas involucradas lo que es adecuado y deseable a su ser. Los debates sobre el impacto de los procesos educativos en cuanto a la construcción y afirmación de la identidad de género, ha venido ganando más espacios y las instituciones educativas deben estar al tanto sobre el papel que tienen en la promoción de una normal convivencia entre personas con preferencias sexuales diferentes (Cid, 2016).

2. Metodología

Este trabajo investigativo se llevó a cabo en centros de Educación Inicial: un Centro público “Escuela de Nulti” y un Centro privado “Unidad Educativa Cristiana Verbo” que se encuentran ubicados en la ciudad de Cuenca, proceso ejecutado en 16 semanas. El tipo de estudio tuvo un enfoque cualitativo, descriptivo, interpretativo y observable, como técnica de recolección de datos se aplicó la entrevista a los docentes y posteriormente a través de una lista de control se realizó la observación participante dentro y fuera de las aulas de clase, para lo cual se crearon dos categorías conceptuales que permitieron realizar un análisis interpretativo de la información obtenida, las mismas que se complementaron con la respectiva revisión bibliográfica.

Las preguntas de la entrevista se estructuraron de acuerdo a las consideraciones planteadas en la fundamentación teórica de la investigación con la finalidad de que las respuestas obtenidas nos permitan analizar la realidad de la práctica docente desde el enfoque de educación inclusiva en el nivel inicial. Las entrevistas se realizaron de manera individual a cada docente en su lugar de trabajo, dentro del marco de la conversación y la

naturalidad, de tal manera que los participantes no se sientan evaluados o criticados, al contrario, puedan expresar con libertad lo que hacen y piensan sobre la educación inclusiva.

Posteriormente, se hizo firmar a los docentes el respectivo consentimiento informado, para la observación participante se elaboraron dos categorías conceptuales siendo estas: conocimiento y actitud, se utilizó una lista de control para registrar la información encontrada. Los participantes fueron dos docentes en la escuela pública de Nulti y así como en la Unidad Educativa Cristiana Verbo, a quienes se les entrevistó y posteriormente se las observó por un periodo de seis semanas por cada institución de lunes a viernes de 07h00 a 12h00 en el contexto áulico y en las actividades desarrolladas en los distintos espacios de la institución los cuales nos permitieron analizar si existe relación entre el discurso y la práctica.

3. Resultados

3.1 Entrevista realizada a los docentes

Díaz, Torruco, Martínez, y Varela (2013) la entrevista es una técnica empleada para recolectar datos cualitativos principalmente, a través de una conversación entre el entrevistador y el sujeto de estudio (entrevistado), de manera que el segundo responda a las inquietudes del primero. A diferencia de un cuestionario, en la entrevista se puede obtener información más profunda y le da la posibilidad al entrevistador de esclarecer incertidumbres y obtener respuestas más claras. Entre una de las modalidades de la entrevista se tiene a la semiestructurada la cual es de gran utilidad ya que se considera más flexible y se ajusta al entrevistado, tiene la característica de adaptabilidad a las condiciones y las personas involucradas dentro de esta técnica y da la posibilidad de establecer una conversación fluida y aclarar cualquier duda que se tenga en el transcurso de la misma, siendo esta la utilizada en este estudio.

3.2 Análisis de los resultados de las entrevistas

Se describen y analizan las respuestas obtenidas de la entrevista:

1.- ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?

- *“Soy Licenciada en Educación Especial y Pre Escolar, estoy trabajando ya tres años en la institución y en relación a todos los lugares en los que he trabajado es la única en la que se lleva a cabo una inclusión consciente para todo estudiante que requiera algún tipo de adaptación ya sea esta de grado 1, 2 o 3.”*
- *“Realmente soy la más nueva llevo siete meses, he tenido una experiencia positiva y además de enriquecedora, en el ámbito profesional, debido a que es una institución muy bien estructurada y organizada y en el ámbito espiritual también debido a que dentro de su misión y visión destaca de manera significativa los valores personales.”*
- *“Docente en el nivel inicial y preparatoria, tengo 10 años trabajando en la Institución. Es una experiencia muy linda de ver crecer y de volver a ser niña otra vez. Se mantiene un ambiente de hogar mamá – hijos”*
- *“Soy estimuladora temprana en salud, en este establecimiento estoy trabajando 2 años y mi experiencia ha sido muy enriquecedora todo este tiempo.”*

2.- ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?

- *“Si, al tener mención en Educación Especial hemos abordado muchos temas relacionados con educación inclusiva.”*
- *“Si, dentro de la malla curricular se abordaron materias como: diseño curricular; algunos contenidos fueron: adaptaciones curriculares en los diferentes elementos de los planes didácticos, otras materias fueron; diversidad e inclusión educativa, discapacidad auditiva, motriz, visual, intelectual, problemas de aprendizaje, estudio de casos, retos múltiples e intervención precoz.”*
- *“No, porque quizás antes había y sigue habiendo centros especializados con niños de inclusión”*
- *“Si he abordado temas de educación inclusiva”*

3.- ¿Qué es para Usted la educación inclusiva?

- *“Es una educación en la que el estudiante sea el principal elemento del proceso educativo, en la que el ambiente sea el que se acople a él de tal manera de que no se sienta diferente ni menos que sus compañeros, una educación en la que se explote toda su potencialidad y disfrute de su aprendizaje. Una educación respetuosa, generosa, solidaria.”*
- *“Es el apoyo y compromiso que tiene la comunidad educativa para responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de procesos estructurados, sistematizados y a su vez cuyos fines busquen la equidad en todos los procesos participativos en el aprendizaje.”*
- *“Para mí, la educación inclusiva es un reto, es saber cómo hacer, como tratar y como llegar a los estudiantes.”*
- *“Para mi educación inclusiva quiere decir que todos los niños que pertenezcan a una institución educativa aprendan juntos en igualdad de oportunidades y de participación independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales, incluidos aquellos que presentan algún tipo de discapacidad”.*

4.- ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿Cuáles han sido esos casos?

- *“Si he tenido. He trabajado con niños con autismo, aprendizaje lento, déficit de atención, trastorno negativista desafiante, hiperactividad.”*
- *“Si, en años anteriores y actualmente. Durante el presente período tengo dos casos de inclusión dentro del aula; un caso es de grado I; debido a que presenta Leucemia, y el otro caso es grado II; debido a que presenta un retraso generalizado del desarrollo.”*
- *“No los he tenido, pero me gustaría tenerlos, pero capacitándome, cursos sobre cómo enseñar a ellos”.*
- *“Si, en los anteriores establecimientos que he trabajado y en este he tenido casos de niños de inclusión, tales como: niños con de déficit de atención, problemas de lenguaje, trastornos conductuales, aprendizaje lento, padres migrantes, de tradiciones y culturas diferentes”.*

5.- ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿Por qué?

- *“El mismo trato sí, porque consideramos que todos son seres humanos y por su condición de humanos se merecen los mismo deberes y derechos, sin embargo, siempre consideramos la individualidad de cada pequeño.”*
- *“Sí, porque todos reciben un trato basado en el respeto, cuidado físico y espiritual.”*
- *“Sí, porque todos somos iguales, si no que algunos necesitan un poquito más de atención, pero el trato debe ser igual.”*
- *“No, porque los niños de inclusión necesitan de más ayuda dependiendo cual sea su condición”*

6.- ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?

- *“Para mi es que está basada en brindar principios y valores bíblicos, sin discriminar a nadie”*
- *“La institución NN es una comunidad educativa particular, cristiana e inclusiva, orientada a formar niños, niñas y adolescentes con una educación de calidad y calidez, basada en principios y valores bíblicos; manteniendo el más alto nivel académico, descubriendo la individualidad y potencial de cada estudiante, para que sus dones y talentos sean usados en la sociedad a la luz de la verdad de Dios”.*
- *“La filosofía de la institución es que todos somos igual, y si hay niño de inclusión se debe trabajar más en estos casos”.*
- *“Reconocer los derechos de los estudiantes debido a que constan como estudiantes con NEE”.*

7.- ¿Cree Usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?

- *“Depende mucho de la persona-docente que esté a cargo del niño con necesidades, ya que si esta no es una persona consciente, capacitada y ética no va a realizar el proceso inclusivo con responsabilidad.”*

- *“Si, debido a que permite que los estudiantes tengan las mismas posibilidades para adquirir los aprendizajes sin tener como eje transversal sus debilidades.”*
- *“De creer, creer no tanto porque no funciona como debería ser con los estudiantes de inclusión, hay docentes y centros que no captamos la idea de que es un niño de inclusión, creemos que es una persona que necesita un trato especial”.*
- *“Pienso que en la mayoría de establecimientos y en el nuestro no funciona la educación inclusiva porque se da un proceso de integración mas no de inclusión. Para que exista una verdadera inclusión educativa las escuelas deben adaptarse para dar respuesta a las necesidades educativas diversas de los alumnos realizando adaptaciones curriculares individuales, adaptaciones a los espacio, equipamiento, ayuda técnica o material didáctico específico, y también es necesario que los docentes nos capacitemos continuamente sobre el tema para reflexionar sobre su importancia y llevarlo a la práctica”.*

8.- ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?

- *“En ocasiones la infraestructura, el dinero al momento que el que los padres necesitan acudir a terapia extra o recuperación para sus pequeños ya que al ser recurrentes el rubro llega a ser muy alto y si acuden a un lugar público les dan cita cada quince días y ciertamente llega a ser irreal esperar ver avances o resultados en sus hijos.”*
- *“Aunque parezca contradictorio, una de las limitaciones que tiene la educación inclusiva es el sistema curricular y sus políticas, y que poco a poco los mismos docentes van modificando para mejorar las condiciones que se pueden brindar a los estudiantes, sin embargo; el sistema se centra mucho el papeleo y proceso que deben seguir los docentes, poniendo en segundo plano los procesos educativos dentro del ciclo de aprendizaje. Por otro lado, una de las barreras que se pueden sumar es la falta de conocimiento que presentan las familias de los estudiantes, impidiendo que los niños puedan crear sensibilidad y respeto ante diferentes situaciones que pueden presentar los estudiantes.”*
- *“Las barreras es la falta de capacitación y de saber cómo tratar a ellos para enfrentarnos a este reto.”*

- *Los espacios físicos como por ejemplo la falta de rampas para estudiantes que tienen dificultad para caminar, falta de material didáctico específico, la aceptación de los padres y la falta de planificación de los docentes”.*

9.- ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?

- *“Primeramente, empapándome de la información recibida en el informe del diagnóstico de cada estudiante con necesidades, luego basándome en las recomendaciones y en el conocimiento que se tenga con el pequeño se realizará la respectiva adaptación curricular.”*
- *“Realizando todos los procesos necesarios para una correcta inclusión; primero realizar programas de refuerzo e inmediatamente remitir el caso al departamento de consejería estudiantil, y a su vez solicitar una evaluación psicopedagógica y crear las adaptaciones según se recomiende los profesionales que realizaron la evaluación y mantener el seguimiento adecuado.”*
- *“Si hay niños de inclusión se lo realiza con actividades planificaciones, instrumentos de evaluación de acuerdo a sus necesidades.”*
- *“Para yo poder trabajar en el aula realizando educación inclusiva, lo primero que hago es conocer bien las necesidades y capacidades que presentan cada estudiante, luego en las actividades que realizo diariamente trato de que mis estudiantes sean los protagonistas de sus propio aprendizaje y que cada uno aporte lo mejor que tiene, cuando quiero introducir contenidos nuevos utilizo diferentes medios para que todos tengan oportunidad de entenderlos, las evaluaciones las hago de manera individual y diferenciada; también es importante el trabajo con los representantes legales estableciendo en si una relación de confianza, manteniéndoles informados de todo lo que sucede en el aula y pidiendo su compromiso para conseguir algunos de los objetivos propuesto para el grado. Utilizo actividades extracurriculares dependiendo el caso”.*

10.- ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?

- *“Considero que es flexible para poder adoptarla a la necesidad requerida.”*
- *“Mi opinión es que se ha ido modificando y que eso es positivo para la inclusión ya debe ser una estructura consolidada pero dinámica, sin embargo; aun*

presenta debilidades en cubrir una educación basada en el respeto al desarrollo y la exploración activa de los niños.”

- *“De acuerdo a la malla curricular de educación inclusiva, debe ser reestructurada ya que hay instituciones educativas que no saben o no sabemos cómo llegar a los estudiantes y que para esto debe haber instituciones educativas específicas para estos estudiantes a capacitarnos frecuentemente”.*
- *“Debería ser una malla que permita trabajar con todos de manera equitativa, pero si hay estudiantes que requieren adaptaciones curriculares debería haber otro tipo de malla en la que harán las adaptaciones necesarias de acuerdo a la necesidad de cada estudiante”.*

11.- ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?

- *“Así es, en el aspecto del respeto, consideración y aceptación de las diferencias entre todos no solamente entre un niño “normal” y uno con necesidades educativas.”*
- *“Si, con planes de concientización, actas de compromiso, reuniones, estrategias metodológicas que incluyan a los padres activamente.”*
- *“La forma de planificar, como evaluar, los avances que han tenido y lo más importante la interacción entre padres de familia, docente y estudiante.”*
- *“Se trabaja con los padres de familia en orientar estrategias que puedan desempeñar dentro de casa de acuerdo a la necesidad, talleres en los que se da a conocer de qué se trata la educación inclusiva”.*

12.- ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?

- *“Podría decir que ha mejorado mucho, que está en proceso de cambio y que está rompiendo muchas barreras en pro de tener una educación inclusiva de calidad, debemos recordar que cada uno de nosotros ponemos ese granito que se hará un todo. Y no dejar esta gran responsabilidad solamente en manos gubernamentales.”*
- *“Correcta en algunos procesos; sin embargo, se centran mucho en las evidencias y papeleos y no tanto las estrategias metodológicas.”*

- *“Creo que tratan de hacer lo mejor, pero no analizan todos los parámetros, consecuencias que debe tener al educar a estudiantes de inclusión a una unidad educativa sin que se haya capacitado previamente”*
- *“Con las nuevas reformas existen complicaciones por lo que a criterio personal debemos basarnos en los derechos internacionales, en el código de la niñez y adolescencia que son las normativas que garantizan la educación inclusiva hacia los estudiantes con NEE”.*

13.- ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

- *“Ser consiente, ética y trabajar sabiendo que me debo principalmente a Dios y como docente a mis pequeños.”*
- *“El poder realizar un correcto proceso de inclusión con mis alumnos y a su vez sembrar en ellos conciencia acerca de la diversidad que posee nuestro entorno.”*
- *“Dar todo lo que puedo y si tengo un caso buscar información y tratar de sacar adelante a los estudiantes.”*
- *“Mi aporte es crear en el aula y con los padres de familia una cultura inclusiva es decir de aceptación, compartir la información que posea referente al tema, cumplir con las estrategias específicas que se emitan en las valoraciones psicopedagógicas de cada estudiante dependiendo el caso”.*

3.3 Análisis interpretativo de las entrevistas realizadas

Sarto y Venegas (2009) la educación inclusiva, aparte de enfocarse en lo pedagógico, también tiene su parte social, no concibe la idea de que existan sistemas educativos solo para cierto tipo de alumnos. Su postura es eliminar la discriminación, así como las posibles barreras de aprendizaje, con el fin de minimizar conflictos sociales y se fomente valores como el respeto hacia los demás. Se pudo analizar entonces que, de acuerdo a las respuestas dadas por la docente, en una de las instituciones indagadas, si se impulsa la inclusión de manera formal y responsable como uno de los pilares fundamentales institucionales y se empeñan en que cada estudiante, en especial los que requieran de alguna adaptación para que logre incluirse, aprenda y conviva con sus compañeros, así en uno de los testimonios de una docente, esta manifiesta *“siempre intento tratar a todos los estudiantes de la misma manera y trato de observar debilidades para poder corregir y guiar al alumno a que supere cualquier dificultad que tenga”*. Uno de los factores

claves para que exista esta priorización hacia la educación inclusiva, es la organización y estructura con la que cuentan, además de que dentro de sus objetivos principales se encuentre el respeto a las diferencias.

En la entrevista se encuentran respuestas “alentadoras”, sin embargo, el sistema educativo, los docentes, y sus actores, han desarrollado creencias, pensamientos y aprendizajes en relación a la educación inclusiva, únicamente alrededor de la discapacidad, situación que es preocupante, ya que este estudio muestra que desconocen e ignoran a la diversidad de condiciones que forman parte de las diferencias.

En la actualidad, debido a fenómenos sociales como la globalización y la migración, los grupos de estudiantes son cada vez más diversos, con diferentes creencias, costumbres, género, problemas sociales, económicos, etc. Es una realidad que está vigente en los centros educativos desde los primeros años, lo cual se convierte en un desafío y oportunidad para que las unidades educativas puedan cumplir con los propósitos de la educación y ofrecer a cada estudiante la oportunidad de prepararse de manera adecuada (González, 2008). De acuerdo a lo mencionado, se debe tener cuidado al momento de tratar a cada niño puesto que no todos tienen la misma visión o manera de pensar, el docente que esté a cargo de un grupo de estudiantes debe saber cómo dirigirse a cada uno y evitar que existan burlas o conflictos entre ellos. Desde esta perspectiva nuevamente queda relegada la diversidad dentro del discurso de los docentes, puesto que no se encontraron respuestas que hablen de aspectos como la cultura, la raza, el género. Estos grupos quizá pasan desapercibidos.

El plan de estudios debe ser lo más flexible posible para que se adapte a cada necesidad particular de los estudiantes, a medida de lo posible y así evitar conflictos dentro del aula. Una de las docentes entrevistadas comenta que “*se debe reestructurar la malla curricular educativa en pro de la inclusión en todos los niveles y guiar a los docentes a trabajar con actividades extracurriculares integradoras en cada caso que identifique debilidades de aprendizaje*”. Es necesario contar con una capacitación constante en cuanto al manejo de estudiantes que se vean afectados por cualquier diferencia identificada. En este apartado se reafirma aquella creencia que sostiene a la discapacidad como única condición a ser considerada dentro de la inclusión, aspecto que pudo visibilizarse en el discurso de los docentes entrevistados.

A pesar de las diferencias entre las personas, los organismos estatales deben de garantizar una educación que impulse el desarrollo de una conciencia común, promueva un ambiente saludable en igualdad de condiciones y prevenir casos de discriminación por cualquier diferencia ya sea por cultura, procedencia, condición socio económica, orientación sexual o identidad de género dentro de las unidades educativas. La implementación de políticas antidiscriminatorias se las debe llevar a la práctica dentro del aula, en donde el docente debe explicar la heterogeneidad existente no solo en el aula, sino fuera de ella, con el fin de promover entre los alumnos mecanismos integradores y cooperativos, y que puedan identificar conflictos y encontrar soluciones positivas a cada uno de ellos (Salas y Salas, 2016). Es decir, que las políticas expedidas con el fin de promover la inclusión desde las aulas, deben ponerse en práctica desde los primeros niveles de educación, para ello los docentes deben trabajar conjuntamente con padres de familia para promover espacios de educación inclusivos donde se erradique de raíz cualquier indicio de burla, menosprecio o exclusión hacia una persona por cualquier diferencia que presente. Existe un tabú por parte de ciertos padres que consideran que hablar sobre sexualidad en las escuelas puede causar efectos negativos en sus hijos; sin embargo, si el personal está debidamente capacitado para expresarse de la manera adecuada ante los alumnos y tenga la capacidad de responder cualquier duda desde un punto de vista crítico y responsable, los estudiantes podrán tener una actitud más abierta, comprensible y de respeto hacia diferentes gustos que tengan sus compañeros. A pesar de estas políticas, los docentes indagados consideran mayoritariamente que los procesos de inclusión solo se refieren a dificultades de aprendizaje y a la discapacidad, puesto que en ningún momento se refieren a las características individuales de las personas como la diversidad cultural, raza, religión, orientación sexual, lugar de procedencia, entre otras.

Si bien existen varios aspectos en los que pudiese surgir la discriminación; temas como diversidad de género, sexual, ideología, creencias religiosas, entre las principales mencionadas por Salas, Salas y Cid (2006), pueden causar conflictos y barreras para una adecuada inclusión dentro de las aulas, sin embargo, en las entrevistas realizadas a los docentes, no tocan el tema, lo desconocen, tan solo se enfocaron a problemas de aprendizaje y a la discapacidad. Estos aspectos deben ser abordados desde las edades iniciales, sin tabúes, sin miedos, pero si con un fuerte manejo del conocimiento y las realidades propias de los contextos en los que los niños se desenvuelven.

Al analizar los resultados de las entrevistas, se evidencia el profesionalismo y el conocimiento que tienen las docentes para manejar la inclusión en su aula de clase tal como menciona una de ellas *“dentro de mi capacitación universitaria, he tenido varios temas relacionados con educación inclusiva en donde he visto tanto teoría como casos prácticos”*. La docente está consciente de que es el estudiante el principal actor dentro de los procesos educativos, por lo que considera que se debe crear espacios y ambientes en donde el alumno pueda acoplarse sin sentirse excluido de ninguna manera, pueda explotar su potencial y disfrutar mientras aprende. También considera que *“la educación inclusiva no viene solo de parte de los profesores, son todos los miembros de la unidad educativa, así como los padres de familia quienes son un apoyo directo y permanente para velar por el bienestar de los niños y su inclusión en una educación de calidad”*. El enfoque de una adecuada educación inclusiva, debe evitar poner en riesgo la individualidad de las personas creando rasgos de segregación dentro del aula. La escuela y sus protagonistas son quienes deben de adaptarse a la diversidad de cada niño, comprender sus diferencias y promover soluciones de aprendizaje integral (Payá, 2010).

Las docentes consideran, que se debe respetar la individualidad de cada niño, tratar a todos de la misma manera, sin ninguna preferencia o trato especial, cualquiera que sea su condición, ya que todos son seres humanos y por ende merecen recibir los mismos derechos como deberes. Las docentes tienen claro que es una labor complicada y que el éxito de una correcta educación inclusiva depende en su mayoría del docente que esté a cargo, puesto que, si no tiene la capacitación adecuada y no cuenta con valores éticos y morales, difícilmente va a poder tomar las riendas de tan difícil proceso de una manera satisfactoria. Una de las docentes afirma *“la educación inclusiva intenta que todos los niños dentro una aula de clases logren cumplir con los objetivos de aprendizaje en igualdad de oportunidades y de participación, indistintamente de sus condiciones sociales, culturales, de identidad de género, enfermedad o discapacidad”*. De acuerdo a este testimonio, cabe indicar que la inclusión no es algo que se dé a la ligera, es un proceso de mejora continua en la que se busca oportunidades para todo el grupo, aprendiendo a convivir con y adaptarse a estas diferencias y emplearlas para fomentar el aprendizaje entre compañeros, eliminar barreras negativas de percepciones personales, sociales o culturales de ciertos estudiantes (Echeita y Ainscow, 2011).

Otro aspecto que se toca en la entrevista es el referido a la infraestructura y los recursos con los que cuente la institución educativa, puesto que, si no tiene la capacidad monetaria

suficiente, es difícil invertir en accesibilidad, material didáctico especial y equipos que van enfocados a cumplir la inclusión, lo que significa que de algún modo se vuelve excluyente, ya que de tratarse de una institución educativa de escasos recursos este criterio limitaría el ingreso de niños con diferentes condiciones, especialmente para los que tienen alguna discapacidad: la educación inclusiva arremete contra este pensamiento. Otra docente comenta *“es necesario que, en todos los planteles de educación de cualquier nivel, cuenten con la infraestructura física adecuada de modo que tanto alumnos como docentes puedan acceder sin ningún problema a sus instalaciones y puedan ser aprovechadas para el beneficio de quien las usa”*, lo cual corrobora lo dicho anteriormente.

Marchesi, Blanco, y Hernández (2014) en Latinoamérica se ha notado grandes avances en materia de inclusión, puesto que se ha creado políticas integrales para el acceso a la educación de niños comprendidos entre cuatro a cinco años, aunque las desigualdades socioeconómicas todavía son notables. Y la docente dice que *“concuera con esta mención, puesto que considera que los organismos gubernamentales ecuatorianos han puesto énfasis en mejorar e implementar procesos de educación inclusiva de calidad, en la que se rompan barreras de tipo económica, social y cultural principalmente. Sin embargo, resalta por otra parte, que falta implementar más estrategias metodológicas para estos procesos y reducir la parte burocrática, el llenado de formularios y evidencias.”*

Vásquez (2012) resalta que el sistema escolar actual debe responder a las necesidades de todos los estudiantes, con un modelo adaptativo, en donde el profesor promueva espacios organizados que fomenten la inclusión en cuestiones de enfoque de género, cultura, idiomas, nacionalidad, condición social, económica, etc., y evitar documentos en donde se muestren personalidades ya establecidas. Lo anterior se evidencia como válido en una de las instituciones, donde la docente entrevistada demuestra la aplicación de procesos de inclusión a lo largo de su jornada laboral, crea conciencia entre sus alumnos e intenta promover valores como la solidaridad, responsabilidad, respeto y autonomía. La profesora afirma *“es necesario compartir información a alumnos, así como a sus padres acerca de temas de aceptación, compañerismo e inclusión”*. Existen actividades que las realiza entre todo el grupo de manera que cada alumno se pueda expresar sin temor, de

manera que cada estudiante se sienta cómodo de pertenecer a un grupo en donde no se sienta discriminado por ningún motivo.

Juárez, Comboni, y Garnique (2010) indican que una correcta educación inclusiva implica necesariamente involucrar a las personas en asuntos referentes a su comunidad en todos los aspectos que ésta posee, y entre ellas se encuentra el entorno escolar. No solo el docente se encuentra en la obligación de promover una educación incluyente, sino es con el respaldo de personal administrativo, padres de familia, autoridades y los mismos alumnos, en la que, en primer lugar, se debe evitar etiquetar una condición por considerarla diferente, sino expresarlas como necesidades educativas específicas. Y de acuerdo a la entrevista, una de las docentes especifica que su labor “*se enfoca en formar niños con educación de calidad basada en principios y valores bíblicos*”. Esto indica que tanto docentes como instituciones, involucran a la religión como un factor dentro de la inclusión de niños “diferentes”, lo cual rompe el respeto a la diversidad de pensamiento, creencias y libre elección de vida. Es preciso indicar que una de las instituciones educativas es religiosa, y que de cierta manera forman a los estudiantes en aspectos de la espiritualidad, valores morales y el fortalecimiento del respeto por las demás personas. Ahora cabe indicar que no toda institución educativa de carácter religioso, necesariamente va a promover inclusión como eje en sus estrategias educativas, por lo que no se debe asumir esta condición (Ñañez, Tovar y Saavedra, 2016). Para que las instituciones educativas religiosas promuevan una adecuada educación inclusiva, deberían comenzar por aceptar de igual manera a niños de diferentes religiones ya que es un derecho que los niños poseen y no hay como forzarlos a realizar actividades que van en contra de sus creencias.

En la actualidad la educación de carácter religioso, ha sido afectada por los diferentes cambios sociales, culturales, tecnológicos y demás; por lo que se ha venido adaptando a las nuevas necesidades que tienen los estudiantes hoy en día. Los métodos de enseñanza/aprendizaje deben ser constantemente reevaluados sin dejar de promover valores como la responsabilidad, respeto, honestidad e incluir nuevos sistemas inclusivos que permitan a los estudiantes desempeñarse con confianza en un ambiente de igualdad (Guzmán y Arias, 2009). De acuerdo a lo anterior descrito, una de las docentes afirmó “*que la unidad educativa es particular y cristiana e inclusiva, la cual se orienta a formar niños, niñas y adolescentes brindando una educación de calidad y calidez, basada en principios y valores bíblicos*”, por lo que se observa que las autoridades priorizan a la

inclusión ligada a la religión como uno de sus ejes fundamentales en la educación de sus estudiantes.

3.4 Lista de observación a docentes

Una lista de observación radica en registrar sistemáticamente de manera válida, objetiva y confiable, el proceder o conducta de cierto fenómeno. Esta percepción permite al investigador reflexionar y deducir comportamientos habituales de lo que se está indagando para establecer conclusiones (Matos y Pasek, 2008).

De acuerdo a lo anterior mencionado a continuación, se analizará la práctica docente de los profesionales graduados de las carreras de educación inicial desde el enfoque de la educación inclusiva. La observación fue participativa dentro y fuera de las aulas de clase, que permitió realizar un análisis interpretativo de la información obtenida. Se plantearon dos categorías de análisis, conocimiento y actitud, las preguntas han sido validadas por docentes de la Universidad Nacional de Rosario – Argentina, a través de la tesis de la investigación doctoral de la Mgst. Karina Huiracocha Tutivén

3.5 Categorías de análisis

3.5.1 Conocimiento

Martínez y Ríos (2006) El conocimiento se define como un proceso de investigar la realidad de un fenómeno que se da en un determinado momento. Esta realidad se presenta como cualidades y relaciones de las cosas de las cuales no existen dudas de su veracidad; además, se puede entender al conocimiento como una asimilación y relación entre cuatro elementos fundamentales, el sujeto que conoce, el objeto de conocimiento, la tarea de conocer y el resultado acerca del fenómeno.

3.5.2 Hallazgos

Se describe a continuación aquellos aspectos tanto positivos como negativos encontrados dentro de las aulas y en los distintos espacios de la institución:

- Una de las docentes muestra una actitud positiva, comprensiva y un buen manejo del grupo.
- Otra docente les da la libertad de escoger en que rincón pueden jugar.

- Otra de ellas trata a sus estudiantes con paciencia y para que no pierdan interés en el tema abordado, involucra y motiva a cada niño a que participe activamente. Se emplea frases positivas como “*tu si puedes*”.
- También se preocupa por su bienestar y siempre pregunta con amabilidad “*¿están bien?, ¿cómo te sientes hoy?*”, emplea frases positivas para no hacer sentir mal a ningún estudiante.
- Las actividades generales son dirigidas grupalmente, pero al momento de desarrollar se realiza de manera individual. Por ejemplo, cuando juegan a “Simón dice”, el juego permite la participación de cada niño independientemente de su condición.
- En caso de que se suscite algún problema, la maestra motiva a sus alumnos a que propongan soluciones, desarrollando autonomía. Por ejemplo, se observó que cuando un niño perdía la atención del tema tratado en clases, inmediatamente una de las docentes, realizó una dinámica diferente haciendo que el niño retomara el interés.
- Cuando los niños tienen preguntas sobre algún tema, la docente se encarga en responder a cada inquietud con la misma importancia para que cada niño ponga más atención y se concentren en el tema que se está tratando. Por ejemplo, en una clase donde se aprendía sobre los alimentos saludables, los niños tenían varias dudas, por lo que la docente aparte de responder a cada uno, en la hora del *refrigerio* les explicó nuevamente con los alimentos que los estudiantes ingerían.
- En el caso de detectar necesidades educativas especiales se reúnen con el DECE (departamento de consejería estudiantil) y con los padres de familia para llegar a acuerdos y compromisos. Todo queda en un informe que emite el DECE en donde queda un precedente del conflicto para que las partes interesadas en un futuro las puedan revisar.
- En el caso de que exista ruido en el aula, la docente en ningún momento toma actitudes molestas o negativas, más bien se expresa más despacio para recuperar la atención de los niños, y en el caso de que no hayan comprendido bien una idea, la profesora repite la orden de manera más pausada, siempre asegurándose de que sus estudiantes hayan comprendido la idea.
- Se puede observar en uno de los centros que las docentes se encuentran pendiente de las actividades que realizan los estudiantes, una de las docentes manifiesta “*yo me doy el tiempo de observar las actividades de los estudiantes individualmente*”

mientras que en la otra institución se observó que la maestra se sienta mientras los alumnos realizan las tareas. Esta deficiencia debería ser evaluada por instancias superiores para mejorar el desempeño dentro del aula y asegurarse de que todos los alumnos estén adquiriendo destrezas y habilidades acorde a su edad.

- Existen alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), sin embargo, la docente lo considera a todos por igual en cuanto a las tareas y actividades, siempre teniendo en cuenta que cada alumno es diferente y avanza a su propio ritmo. Por ejemplo, se pudo observar en una clase que un niño luego del receso se notaba con más hiperactividad y se descuidaba en realizar su tarea, por lo que la docente se acercó, conversó con el niño y estuvo pendiente de que retome las actividades encomendadas que eran de dibujar alimentos saludables.
- Una de las docentes está consciente que influye directamente en el estado de ánimos de sus estudiantes por lo que se relaciona positivamente con ellos tanto en actitudes como en sus actividades pedagógicas. En una clase se pudo observar que la docente les motiva entregándoles una recompensa, es decir les condiciona para que se cumplan con la actividad. Explicó que debían de tocarse las partes del cuerpo que ella indicaba como por ejemplo la cabeza, los hombros, etc. Y luego de finalizado el ejercicio, se premió la participación de cada niño.
- La docente emplea técnicas como trabajar en grupos para aumentar la sociabilidad entre los estudiantes y fomentar las actividades grupales. Por ejemplo, para una actividad de conocer las instalaciones de la unidad educativa, una de las docentes forma parejas para salir a recorrer la edificación de manera que no exista desorden y puedan culminar la actividad sin ninguna novedad.
- En el caso que un estudiante no cumpla adecuadamente con una actividad, una de las docentes emplea expresiones positivas para que se anime a mejorar su actuación, además divide las tareas en partes más pequeñas para que se puedan realizar de mejor manera. La docente dijo a un alumno “*yo sé que tu si puedes, inténtalo de nuevo*”. Lo cual motivó al estudiante a realizar la actividad con mayor empeño y de manera satisfactoria.
- Se pudo observar que entre los niños no se observan actitudes discriminatorias entre ellos, se tratan por el nombre, con respeto y consideración. En el receso se observó que incluso ciertos alumnos se convidaban sus alimentos entre sí, lo cual demuestra el compañerismo que existe entre ellos.

- Dentro de las actividades que se realizan dentro del aula, la docente hace participar tanto a niños como a niñas por igual. En una actividad de reconocer las partes del cuerpo, se observó que la profesora les preguntó a todos para que participen y si alguien se equivocaba pues lo corregía de una manera sutil con la ayuda de otros estudiantes.
- En una de las instituciones educativas, la cual es cristiana, la docente impulsa estas creencias a través de pequeñas charlas. Al inicio de cada semana se realizan oraciones en las cuales piden que todo les vaya muy bien en el transcurso de la misma. La docente explica *“los padres de familia están al tanto de esta actividad y además felicitan esta iniciativa, pues desde pequeños los niños conocen a Dios”*.
- En otro caso, los niños pasan la mayor parte del tiempo dentro del aula y sentados en sus sillas, lo cual no es recomendable puesto que se fatigan y se sienten incómodos por estar en la misma posición durante tiempos prolongados.
- Utilizan formatos que exige el Ministerio de Educación, aunque una de las docentes considera que *“son mal estructuradas y que no son necesarias”*, ya que no se adaptan a las necesidades de cada estudiante. Explica que estos formatos son muy genéricos y su aporte es mínimo.
- Una de las instituciones no cuenta con DECE y es por ello que las docentes dicen *“que cuando hay dudas o problemas de aprendizaje yo como maestra busco centros que no sean caros o gratuitos, para que los niños puedan ir y ser tratados”*, lo cual indica que se desconoce cómo trabajar con estos niños, aunque en teoría deberían manejarlos desde el enfoque inclusivo.
- Se observa que cuando un niño no puede alguna actividad la docente dice frecuentemente *“que te enseñen en casa”*. Esto indica una deficiencia por parte de la profesora, pues se supone que debería esforzarse para que todos sus alumnos puedan comprender y aplicar todo lo aprendido en clases y no dejar este trabajo a los padres de familia, quienes solo deberían reforzar estos conocimientos. En este caso se puede observar que no todos los docentes conocen como manejar aspectos como la disciplina, orden y manejo de grupos de manera eficiente.

3.6. Análisis interpretativo de las observaciones

Juárez, Comboni, y Garnique (2010) los docentes deben ser personas que conozcan, que dominen el tema de lo que es un proceso educativo inclusivo, saber resolver

conflictos y de proponer nuevas ideas o soluciones ante las necesidades presentadas por sus alumnos. Estar dispuesto a seguir formándose, a nunca dejar de aprender nuevos aspectos académicos que beneficien el abordaje educativo. Estar conscientes que cada día se podrá ir adquiriendo más conocimientos para aplicar en cada situación del diario vivir.

“La inclusión es un proceso que defiende la necesidad de cambio en las instituciones educativas donde la meta es incluir a todos los miembros de la comunidad escolar y que todos y cada uno de ellos se sientan integrantes de las instituciones siendo aceptados y bienvenidos” (Mejía y Jessica, 2010, p. 22) la cita anterior concuerda con las actividades que impulsa una de las docentes dentro del aula, y demuestra que si se pueden generar modelos educativos en donde la inclusión es parte primordial y necesaria para tener un buen manejo en clases. La docente afirma *“lo que se resalta en la institución es que autoridades, personal del DECE, padres de familia y docentes están siempre pendientes de las necesidades educativas de sus alumnos y constantemente están promoviendo actividades de inclusión para promover la confraternidad y normal convivencia entre las personas en actividades dentro como fuera de clases”*.

Resulta preocupante, mirar que en la práctica las docentes dan fuerza a su discurso, es decir consideran que únicamente los niños con problemas de aprendizaje y discapacidad forman parte de las diferencias, a quienes de manera implícita y explícita los visibilizan dentro del sistema educativo, convencidos de que sólo ellos representan el grupo con una condición de especial atención.

Solla (2013) en cada institución educativa, debe existir cooperación y compromiso por cada uno de los docentes y directivos, los cuales tienen la responsabilidad de llevar a cabo un adecuado modelo inclusivo el cual no solo llegue a alumnos, sino, además, a sus familias. Para ello, se debe considerar la creación de grupos de trabajo para fomentar las relaciones interpersonales entre sus compañeros; evitar el uso de planificaciones estrictas que no consideren las necesidades de alumnos con capacidades diferentes, por el contrario, ésta debe ser adaptativa para que cada estudiante pueda adaptarse al entorno educativo. Como afirma una de las docentes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula: *“las mallas curriculares deben ser un poco más flexibles de manera que permita trabajar con cada alumno de manera equitativa y permita trabajar de manera que cada niño pueda cumplir con los objetivos del aprendizaje”*. Esto corrobora que se debe plantear en todas las instituciones de educación una mejora en el modelo educativo

con el fin de promover la inclusión de toda persona indistintamente de su forma de pensar o condición.

La enseñanza debe adaptarse a los alumnos y no al revés como sucede normalmente. En teoría, en una educación inclusiva, las instituciones educativas no deberían exigir requisitos de entrada o emplear mecanismos de selección para ser aceptados. La propuesta pedagógica debe estar enfocada en cubrir las necesidades educativas de cada niño y niña, incluido los que presentan algún tipo de discapacidad (Llancavil y Lagos, 2016). Y en la realidad es diferente, en el país existen normativas en las que los niños deben cumplir con requisitos para poder ingresar a una educación ya sea privada o pública; sin embargo, la prueba de admisión no debería ser necesaria si respetamos las diferencias. Es bien marcada la diferencia, puesto que a nivel público la inclusión tiene hasta la fecha grandes barreras, ya sean por factores internos como docentes poco capacitados en el tema, excesiva burocracia, instalaciones no adecuadas, normas internas no enfocadas a una educación inclusiva, etc., y factores externos como la puesta en práctica efectiva de las políticas públicas que promuevan la inclusión, la mínima asignación de recursos para mejorar instalaciones, preparar mejor a profesores y un número exagerado de niños por aula, dificulta una verdadera educación inclusiva. Una de las docentes antes de iniciar las actividades indica por qué están divididos en grupos ya que: *“existe un gran número de estudiantes por aula, por lo que, para poder controlarlos, hago grupos de trabajo para que no se pierda el orden”*. Lo cual no resulta tan efectivo si se identifica algún problema de aprendizaje de un solo alumno.

Durante la observación, se pudo encontrar que las docentes aún desconocen cómo manejar a niños con dificultades de aprendizaje y su mecanismo de salida es manifestar que como no cuentan con DECE dicen lo siguiente *“que cuando hay dudas o problemas de aprendizaje yo como maestra busco centros que no sean caros o gratuitos, para que los niños puedan ir y ser tratados”*, lo cual indica que se desconoce cómo trabajar con estos niños, aunque en teoría deberían manejarlos desde el enfoque inclusivo. Otra de ellas dice frecuentemente *“que te enseñen en casa”*, esta realidad coincide con Villacis (2014) quien en su estudio analizó la efectividad de los procesos inclusivos, desde la perspectiva de los docentes; y concluyó que la mayoría de ellos no están capacitados para atender a niños con necesidades especiales, además no

existe una actitud positiva frente a la inclusión, lo cual representa una contradicción frente a los que dijeron los docentes durante la entrevista.

Este estudio no se planteó para hacer una comparación entre lo público y lo privado. Lo que se planteó hacer es un análisis interpretativo de los testimonios de las docentes para no excluir a ninguna de las instituciones, por lo tanto, no es un estudio comparativo.

3.6.1 Actitud

Fernández (2014) La actitud es “un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia, y capaz de ejercer una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con las que está relacionado” (p.6).

3.6.2 Hallazgos

- En cuanto a los niños se encuentran conductas apropiadas de la edad, es decir sus actitudes frente a las diferencias no son de discriminación hacia sus pares.
- Cuando se corrige a un estudiante, en una de las instituciones, en ningún momento la docente emplea términos despectivos; en general existe un ambiente de respeto. En la otra institución la docente alza el tono de voz para que el estudiante ponga atención a lo que ella indica, actitud que se ha naturalizado dentro del aula.
- En la observación se pudo determinar que cuando algún niño no quiso salir a realizar la actividad y se escondió, la maestra organizó a toda la clase para buscar al estudiante y una vez encontrado, la maestra lo abordó con la mayor consideración posible y explicándole que considere unirse a toda la clase para que pueda aprender nuevos temas. La docente le dijo “¿*Qué pasó? Vamos que está haciendo un lindo día y en el patio puedes conocer muchas más cosas ¿te animas?*” con lo cual el niño fue de la mano de la maestra y salieron a realizar la actividad. Se comprobó la actitud de la maestra fue la correcta ya que siempre estuvo con una sonrisa en el rostro y en ningún momento alzó la voz.
- La docente promueve la participación de cada estudiante pues les brinda la oportunidad de realizar preguntas, expresar sus ideas, con un diálogo abierto. Se nota la actitud positiva de la maestra ya que emplea recompensas para que todos los niños participen, para cumplir con una tarea de identificar distancias la docente dijo “*si realizamos bien la actividad se llevarán una estrellita de recompensa a*

sus labores” con lo cual todos los niños estuvieron atentos a cada indicación para ganarse el premio.

- Sin embargo, en otros casos, una de las maestras los llama la atención con frases como *“ya voy a preguntar cómo son en casa” “guambras de miércoles ya basta”, “aquí se hace lo que yo digo no lo que ustedes quieren” “tienes que obedecer o si no ya sabes lo que te va a pasar”*.
- A medida de lo posible, la docente emplea actividades lúdicas para que los niños aprendan de mejor manera, interactúen en cada nuevo aprendizaje y puedan absorber los conocimientos sin presión o miedo alguno. En una clase por ejemplo realizaron la actividad “el barquito” en el que la profesora dice *“mi barquito está naufragando y para poder salvarlo el capitán manda a hacer grupos de tres personas”*. De este modo todos los niños intentan formar los grupos que la docente indica, y hubo un caso en el que un niño se quedó sin grupo, pero no notó que en otro faltaba una persona, por lo que la docente, así como sus compañeros le motivaron a que vaya a unirse y éste se puso feliz por ser aceptado en el grupo.
- Existen momentos en clase, en el que las docentes realizan una retroalimentación de lo aprendido para constatar que si se están reteniendo los conocimientos impartidos. Una de las docentes expresó *“por favor niños ahora vamos a hacer un recuento de que no más aprendimos el día de hoy”* con lo cual cada estudiante fue explicando alguna actividad que realizó y como se sintió en ese momento.
- La docente expresa mucha paciencia y profesionalismo con sus alumnos, incluso cuando nota desinterés en algún alumno, no lo recrimina, si no por el contrario, lo abarca y lo motiva a que retome el tema con la mayor atención posible. En un caso que se notó que un niño empezó a distraerse, la docente le dijo *“por favor ahora ayúdame con otra parte del cuerpo humano para que todos la identifiquen”* de manera que de nuevo retomó el interés de la actividad y puso mayor esfuerzo en decir una parte del cuerpo sin que se repita.
- En las clases, como parte motivacional, la docente entrega *de sellos con moldes* a los niños que realizan adecuadamente una actividad y por responder a preguntas realizadas en clase como parte de la retroalimentación diaria. La docente se asegura de preguntar a cada niño para que en el aula exista un ambiente de integración de modo que ningún estudiante se sienta excluido.
- Las docentes muestran una actitud positiva hacia los padres de familia cuando se presentan reuniones por casos de algunos estudiantes.

- Se observa que en general existe un trato similar por parte de la profesora hacia todos sus estudiantes que en todas actividades dentro como fuera del aula, se nota que no existe un favoritismo hacia ninguno, por el contrario, la docente hace participar a niños y niñas indistintamente de sus condiciones, lo cual revela una adecuada aplicación de conocimientos dentro del aula.
- En los recreos se encontraron manifestaciones de docentes acerca de los estudiantes *“si así se comportara en el aula, como se compartan en este momento todo fuera distinto”*.

3.6.3 Análisis interpretativo de las actitudes de docentes

La actitud de los estudiantes, su participación y desenvolvimiento en clases, depende principalmente por la calidad de docente y su desempeño en el aula. Expresar siempre atención por cada necesidad de los niños, estar pendiente de ellos en todo momento, incluso en la hora del receso, demuestra el profesionalismo con el que cuenta. Pues como en toda clase de niños de tres a cinco años de edad, siempre va a ser dificultoso mantener la calma, el orden y la atención de cada uno de ellos. Pero se pudo observar que una de las docentes se empeña por realizar su trabajo de la mejor manera posible tal como se analizó cuando realiza actividades grupales, de manera que cada niño pueda participar y aprender. Por ejemplo, en una actividad realizada en el patio durante la observación en el proceso de aprendizaje la cual consistía en atrapar la pelota, la docente formó grupos de cuatro personas de modo que todos participen. A los primeros niños se les indicó que debían traer una pelota grande y todos siguieron la indicación, el resto de alumnos que esperaban su turno, motivaban a que sus compañeros consigan la pelota, incluso la docente cuando un niño se eliminaba, le dijo *“no te preocupes, la próxima lo vas a hacer mejor”*. Se observó, además, que aplica correctamente técnicas y procesos para llevar a cabo una adecuada educación inclusiva, ya que la profesora está consciente de que cada estudiante es diferente y cada uno de ellos avanza a su medida.

Al analizar las respuestas más relevantes de la observación de la práctica educativa se pudo observar que la mayoría de docentes demuestran estrés durante la jornada de clases al intentar controlar a los niños en el aula, manifiestan actitudes desafiantes y de superioridad más aun cuando se debe dar indicaciones a los niños. Por ejemplo, durante la observación dentro del aula la docente nos pedía que: *“hay que tratarlos duro ya que ellos no entienden por falta de disciplina que no viene de casa”*.

Yépez (2018) claro está que una pieza fundamental de la educación inclusiva es sin duda el docente el cual debe estar en la capacidad de promover dentro y fuera del aula competencias de inclusión sin limitar o dejar de lado a ningún niño por ningún motivo. Debe poseer una capacidad reflexiva, de fomento de diversas formas de aprendizaje, promover el cooperativismo, comunicarse de manera asertiva y proporcionar un enfoque globalizador dentro del aula, de modo que los estudiantes se sientan cómodos y aptos para aprender sin ningún miedo al rechazo. No es cuestión de atender solo a estudiantes con necesidades especiales, sino a todos; la unidad educativa debe estar consciente de que no a todos los estudiantes se pueden evaluar de la misma manera, se debe realizar adaptaciones curriculares similares en cuanto a contenidos, objetivos y tareas, pero teniendo en cuenta las posibilidades de cada alumno.

Una de las características principales para que se aplique una correcta inclusión educativa, radica en la formación de los docentes. En esta etapa se debe orientar a cada uno de ellos en cuanto a sus actitudes, creencias y concepciones sobre educación e inclusión como un todo. Es necesario que los profesores estén conscientes de la necesidad de aplicar procesos integrales de escolarización, es decir, de crear procesos que se orienten a eliminar o minimizar las barreras que limitan la enseñanza/aprendizaje equitativo a través de una convivencia y creación de oportunidades reales para todos los estudiantes. Los docentes deben tener conocimientos básicos en atención a la diversidad, así como tener la disponibilidad de cambiar su actitud con el fin de desempeñarse de una manera asertiva dentro del aula de clases (Vélez, Tárraga, Fernández y Sanz, 2016).

No se recomienda dar una lista de pasos específicos que cumplir dentro del aula en temas de inclusión, puesto que resultaría limitante, ante los aspectos que abarca la diversidad. Cada unidad educativa está en la obligación de encontrar una guía adecuada que sirva de base para abarcar todo el proceso educativo inclusivo, de manera que todas las estrategias empleadas cumplan con el objetivo inicial. Hay que tener claro que una didáctica cooperativa promueve actividades grupales, así como la solidaridad, todo con el fin de cumplir los objetivos planteados. Y gracias a esto, los propios estudiantes pueden crear espacios de ayuda, apoyo y comprensión entre sus compañeros, haciendo la clase más inclusiva (Donoso, 2013).

Díaz (2017) indica que la educación inclusiva consiste en afrontar y dar respuesta a cada necesidad individual de los estudiantes, a través de una participación en aprendizajes y eventos estudiantiles. Se la debe ver como una oportunidad para cambiar el sistema

educativo y enriquecer a la enseñanza actual. De acuerdo a lo observado, se puede afirmar que ese cambio ya se está produciendo en una de las unidades educativas, puesto que se nota una disminución de exclusión social; entre los alumnos no se exterioriza ninguna actitud de discriminación de ningún tipo, y se promueve el desarrollo de habilidades, valores, en donde cada niño tenga los mismos derechos de aprendizaje, inclusión y participación.

De acuerdo con los resultados de las observaciones realizadas a las docentes, se destaca que a pesar de que se puede generar estrés y momentos de tensión en el aula, como en cualquier institución educativa, la docente demuestra tener una actitud comprensiva, alegre y evita dirigirse negativamente a sus alumnos. Se muestra empática, escucha, reconoce las necesidades y diferencias de sus estudiantes para crear un ambiente de convivencia en donde no se permite actitudes discriminatorias y se promueve la inclusión. La docente expresa *“a pesar de manejar grupos de varias personas, una como docente necesita mantener la calma ante momentos en el que los niños empiezan a realizar otras actividades y nunca se los debe de tratar con palabras negativas, pues esto afecta directamente en su rendimiento y futuras actitudes”*.

De acuerdo a un estudio realizado recientemente en la ciudad de Cuenca, los docentes de las escuelas presentan indiferencia ante temas de inclusión educativa con un 59,2%, además, se concluyó que existe cierta tendencia a que las docentes mujeres presenten mejores actitudes inclusivas que profesores varones; asimismo, si los docentes tuvieron experiencias previas con niños de inclusión, éstos demuestran actitudes más favorables hacia este tema. Finalmente, se encontró una relación entre la edad y la actitud de cada docente, en donde las personas menores a 40 años resultaron más abiertas hacia temas de inclusión que las personas mayores a dicha edad (Clavijo, López, Cedillo, Mora y Ortiz, 2016). A este respecto concuerda con la observación realizada a una docente que presentaba actitudes desfavorables hacia ciertos niños que no prestaban atención a la clase y se distraían con facilidad; la docente empleó términos como *“ya voy a preguntar cómo son en casa”*, *“guambras de miércoles ya basta”*, *“aquí se hace lo que yo digo no lo que ustedes quieren”*, en donde se demuestra falta de profesionalismo. Por lo que, se debe de tomar en cuenta por parte de las autoridades educativas, el evaluar, capacitar y fomentar la inclusión como uno de los ejes fundamentales para una educación de calidad.

4. Discusión

Al concluir la presente investigación y de acuerdo a la pregunta planteada en este estudio ¿qué tipo de circunstancias existentes en el espacio Institucional influyen en las prácticas educativas de los docentes desde el enfoque de la educación inclusiva?, se describen aspectos importantes que revelan la realidad de la inclusión dentro del sistema educativo.

Se pudo evidenciar que las docentes que participaron en la investigación, no tienen un concepto claro de lo que es la educación inclusiva, puesto que presentan una gran falencia en diferenciar lo que diversidad e integración, impidiendo que se dé una adecuada atención a la diversidad. En cuanto a formación existen docentes que terminaron su formación académica, hace varios años y es por ello que tal vez mantienen la educación tradicional, con aspectos de supuesta “inclusión” tratando de seguir los parámetros sugeridos por un marco legal. Esto concuerda con lo descrito por Calvo (2013) en donde indica que la institución educativa todavía presenta problemas, ya que los docentes replican modelos educativos en los que se formaron.

En los resultados obtenidos por parte de las docentes nos dan a conocer que hay una oscilación tanto en la teoría como en la práctica, se encontró que en las entrevistas realizadas, los docentes tienen un concepto básico de lo que es la inclusión y la educación inclusiva, pero en la práctica se percibe la falta de experiencia y conocimientos sobre lo que es la educación inclusiva y lo que conlleva, así como también ciertos factores que pudieron influenciar en su trayectoria universitaria, hablando de que no se tuvo una buena formación académica, por ende no es entendido en su totalidad lo que es la verdadera educación inclusiva. Estos elementos coinciden con lo descrito en la investigación realizada por Villacís (2014) en la ciudad de Cuenca en donde se afirma que la mayoría de los docentes no se encuentran debidamente capacitados frente a procesos de inclusión, y toman este tema exclusivamente a condiciones de capacidades diferentes, dejando a un lado aspectos como la etnia, costumbres, religión, preferencias sexuales, principalmente.

Como resultado la educación inclusiva busca y plantea un sistema educativo para todos en donde las instituciones deben garantizar una enseñanza de calidad donde se brinden oportunidades de forma cooperativa donde se pueda dar un currículo flexible en todas las generaciones y enfocándose la vida real, no solo se trata de llenar exigencias determinados por Ministerio de Educación, si no, de que todos los docentes sean quienes

busquen un cambio de perspectiva de lo que es la educación inclusiva. Esto se asemeja a lo descrito por Fabara (2013), el cual indica que en el país si existen propuestas para mejorar la calidad de los formadores en temas de inclusión como la creación y aprobación de la Ley de Educación Intercultural, así como la creación de la Universidad UNAE la cual se enfoca en formar docentes. sin embargo, ciertas deficiencias como el exceso de burocracia y papeleo, limita la dinamización inclusiva en todo su contexto.

Un caso particular que se pudo analizar en una docente, es que se refirió a los estudiantes como elementos, es decir, tiene un concepto de mercancía, lo cual se entiende “algo intercambiable que contiene representadas la dinámica social, económica y política del sistema capitalista” (Cruz, 2011). Si bien los estudiantes tienden a aprobar y subir al siguiente nivel académico, no se lo debe tratar como un objeto o algo reemplazable, más bien se debería tomar las consideraciones necesarias para prepararlo de la mejor manera en los aspectos educativos planteados.

No obstante, la mayoría de los docentes indagados consideran que no funciona de manera adecuada la educación inclusiva en sus centros educativos, puesto que reconocen que no asimilan la verdadera idea de una educación inclusiva, puesto que emplean procesos de integración, mas no de inclusión. Y por más que existan políticas institucionales, no se las aplica eficazmente.

En conclusión, se evidencian serios indicios que muestran que existe un divorcio entre lo que se dice y lo que se hace. Los docentes miran a la inclusión solo desde la discapacidad y los problemas de aprendizaje, desconocen a las diferencias y a la diversidad desde otra perspectiva y otras condiciones relacionadas con el género, la cultura, la procedencia, el nivel socio económico, la raza, religión, entre otros, razón por la cual convierte al sistema educativo y sus actores en parte de una sociedad que aún discrimina y excluye.

5. CONCLUSIONES

- Existe un divorcio entre la teoría y la práctica es decir que los docentes manifiestan en sus descripciones orales, una determinada situación, sin embargo, en la ejecución directa dentro del aula tienen otros comportamientos.
- Miran a la inclusión desde el ámbito de la discapacidad.
- Muchas de las docentes actúan pegadas a la norma, a la ley y los reglamentos por miedo mas no por vocación.

6.- ANEXOS



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

Cuenca, 28 de Enero de 2019

Estimada
Licenciada
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Inicial de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 6 semanas. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. Mariuxi Coronel
Srta. Johanna Calderón
INVESTIGADORAS



FIRMA DE LA DOCENTE:

PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Institución educativa: *Unidad Educativa Multi*

Nombre del docente: *Diana Galán*

ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



Lcda. Diana Galán T.
ESTIMULADORA TEMPRANA
EN SALUD



de cédula *0105624399*

PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Institución educativa: *Unidad Educativa Multi*

Nombre del docente: *Prof. Cecilia Placencia Arevalo*

ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

Cecilia Placencia



de cédula *0102709185*



Cuenca, 3 de Enero de 2019

Estimada
Licenciada
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Inicial de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. Mariuxi Coronel
Srta. Johanna Calderón
INVESTIGADORAS

FIRMA DE LA DOCENTE:

PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Educativa Verbo

Nombre del docente: Maryouri Ojeda

ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



de cédula

0105843007

PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Institución educativa: *Unidad Educativa Verbo*

Nombre del docente: *Gabriela Molina*

ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

Gabriela Molina

de cédula

7. Bibliografía

- Alfranca, S. (2001). *EL CONCEPTO DE RAZA: EVOLUCIÓN Y REALIDAD*. España.
- Brizuela, H. (2016). *EDUCACIÓN INCLUSIVA: DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIÓN*. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/19610/1/TFG-G1917.pdf> carlos. ((2013)). ffff. www.Céspedes, N. (2007). *La inclusión en la educación*. Lima: Ministerio de Educación, 16-19.
- Cheesman, S. (s.f). *Conceptos básicos en investigación*. Obtenido de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/conceptos.pdf>
- Cid, S. (2016). Educación para la Diversidad Sexual y de Género. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15-18.
- Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C., & Ortiz, W. (2016). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Maskana*, 13-22.
- Collazos, M. (10 de Febrero de 2019). *Definición, característica y funciones de la cultura*. Obtenido de https://www.google.com/search?ei=BdFfXIZNPCc5wKqo5r4Cw&q=elementos+de+la+cultura+pdf&oq=definicion+de+cultura+pdf&gs_l=psy-ab.3.1.0i7118.0.0..4345...0.0..0.0.0.....0.....gws-wiz.eP1ddapuukU
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Correa, J. (2017). *Revista Senderos Pedagógicos • N°8 • Enero - Diciembre 2017 • pp. 141 - 153* *Historicidad de procesos de exclusión y discriminación para grupos minoritarios en educación superior*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/329115839_Historicidad_de_procesos_de_exclusion_y_discriminacion_para_grupos_minoritarios_en_educacion_superior
- Crosso, C. (2014). El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 79-95.

- Cruz, D. (2011). *La pedagogía de la cosificación: consecuencias del neoliberalismo en la educación contemporánea*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Delgado, K. (2016). Propuesta de aplicación del enfoque de Educación inclusiva en Educación Media y sus proyecciones a la Educación Superior. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 2.
- Díaz, L. (2011). *La observación*. Ciudad de México: UNAM.
- Díaz, L. (2017). Educación Inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de Sinaloa (México). *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 2-3.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Elsevier*, 163.
- Donoso, D. (2013). *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Durán, D., Echeita, G., Giné, Miquel, E., Ruíz, C., & Sandoval, M. (2005). Primeras experiencias de uso de la guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for Inclusión) en el Estado Español. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-4.
- Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 26-46.
- Echeita, G., & Navarro, D. (2014). Educación inclusiva y desarrollo sostenible. Una llamada urgente a pensarlas juntas. *Revista Edetania*, 141-161,.
- Escudero, J., & Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85-105.
- Fabara, E. (2013). *Cuadernos del Contrato Social por la Educación*. Quito: Contrato social por la educación.

- Fermin, M. (2007). *Retos en la formación del Docente en la Educación Inicial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/3761/376140377004/>
- Fernández, A. (2003). Educación Inclusiva: "Enseñar y aprender entre la diversidad". *Revista Digital UMBRAL*, 1-10.
- Fernández, J. M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista electrónica de investigación educativa*, 82-99.
- Fernández, R. (2014). *Actitudes y comportamiento social*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Gallegos, M. (2015). La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir. *Reflexiones sobre la formación y el trabajo docente en Ecuador y América Latina*, 127-140.
- Giddens, A. (10 de Febrero de 2019). *Definición de Etnia y Etnicidad*. Obtenido de <https://pochicasta.files.wordpress.com/2010/05/concepto-de-etnia.doc>
- Gonzalez, A. (2015). *Formación del profesorado de educación inclusiva: reto docente de la educación especial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/310/31045567030/>
- González, M. (2008). Diversidad e Inclusión Educativa: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *REICE*, 82-83.
- Granada, Pomés, y Sanhueza (Chile, 2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*. Chile: Universidad Católica de Maule.
- Grande, P. (2015). *La educación inclusiva en la educación infantil: Propuestas basadas en la evidencia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Grupo de trabajo juego y psicomotricidad. (2013). *Juegos inclusivos para todos y todas*. Asturias: Instituto Asturiano de Administración Pública.
- Guzmán, S., & Arias, Y. (2009). La educación religiosa escolarizada. *UCPR*, 84.
- Juárez, J., Comboni, S., & Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Scielo*.
- Labarca, A. (s.f.). *La técnica de observación*. Santiago: UMCE.

- Lara, D. (2006). La libertad religiosa y el problema de la educación. La presencia de lo religioso en el ámbito público. *laicismo*.
- Llancavil, D., & Lagos, L. (2016). *Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Maquilón, J. (2011). *La formación del profesorado en el siglo XXI. Propuesta ante los cambios económicos, sociales y culturales*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Marchesi, Á., & Blanco, R. H. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: OEI.
- Marchesi, Á., Blanco, R., & Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: Fundación MAPFRE.
- Martínez, A., & Ríos, F. (2006). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. *MOEBIO*, 111-121.
- Martínez, R., Haro, R., & Escarabajal, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista Educación Inclusiva*, 149-164.
- Matos, Y., & Pasek, E. (2008). La observación, discusión y demostración: Técnicas de investigación en el aula. *Laurus*, 33-52.
- Mejía, P., & Jessica, U. (2010). *Estudio de la inclusión educativa para los niños y niñas de edad pre escolar*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Manual de Recalificación de las Discapacidades*. Quito.
- Muntaner, J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo . *Universitat de les Illes Balears*, 1-24.
- Naciones Unidas . (2016). *ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*. Ginebra.
- Nasarre, M. (2017). *Una propuesta de cambio para un modelo de escuela más inclusiva*. Barcelona: Unversidad Internacional de La Rioja.

- Ñañez, J., Tovar, V., & Saavedra, J. (2016). Características de la educación religiosa escolar (ERE) en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué. *REER*, 1-25.
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Revista Isees*, 73-84.
- Parra, C. (2011). Educación Inclusiva: Un modelo de diversidad humana. *Revista educación y desarrollo social*, 139-150.
- Payá, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro . *Revista Educación Inclusiva*, 125-142.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 213-226.
- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 211-230.
- Rosa, B. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-15.
- Russell, T. (2014). La práctica en la formación de profesores: tensiones y posibilidades en la experiencia de aprender a enseñar. *Estudios pedagógicos*, 225.
- Salas y Cid (2006). Tiza de Colores: Hacia la Enseñanza de la Inclusión sobre Diversidad Sexual en la Formación Inicial Docente. *Rev. latinoam. educ.*
- Salas, N., & Salas, M. (2016). Tiza de Colores: Hacia la Enseñanza de la Inclusión sobre Diversidad Sexual en la Formación Inicial Docente. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva*.
- Sarto, P., & Venegas, E. (2009). *Aspectos clave de la educación inclusiva*. Salamanca: Publicaciones del INICO.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.
- Solla, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children.
- Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *EDUCARE*, 89-91.

- Soto, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-16.
- UNESCO. (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América latina y el Caribe. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 5 (3), 1-21.
- Vásquez, R. (2012). *Los ambientes de aprendizaje inclusivo en la educación preescolar para lograr la equidad social*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Vélez, X., Tárraga, R., Fernández, M., & Sanz, P. (2016). Formación inicial de maestros en Educación Inclusiva: una comparación entre Ecuador y España. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 75-94.
- Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado*, 2-3.
- Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 1-23.
- Yépez, M. (2018). Los retos de la docencia, frente a la educación inclusiva en el Ecuador. *Espirales*, 61-70.